



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE CINCO PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DE MÁSTER: MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL MASTER MENTION LANGUES, LITTÉRATURESS ET CIVILISATIONS ÉTRANGÈRES ET RÉGIONALES —PARCOURS ETUDES HISPANO-AMÉRICAINES, DE LA UNIVERSIDAD TOULOUSE JEAN JAURÈS (FRANCIA)

CURSO 2016-2017

De acuerdo con la convocatoria de las cinco plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de fecha 2 de noviembre de 2016 y vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección ha acordado:

Seleccionar provisionalmente a:

Dª LORENA BELLIDO PAREJO
Dª STEFANIA BLASI
D. FRANZ GEISBERGER
Dª ANGIE NATHALIE PALACIOS ROJAS
D. ADAM SZOPINSKI

Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, hasta las 14 horas del día 29 de noviembre de 2016. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas al Sr. Presidente de la citada Comisión.

Granada, 24 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Manuel Á. Garrido Ramos

